



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 02 de septiembre de 2020

AI -161/20

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que otorga al Auditor Interno las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción III del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, en el que dispone que las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoria externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la variación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, envío a Usted: Informe de la Auditoria Externa a la Matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua, el Informe DGESU/SEP, Variación de Matrícula, así como los mencionados archivos en formato electrónico correspondientes al **Primer Semestre del 2020.**

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA



C.c.p Archivo

203152

AUDITORIA INTERNA
Ciudad Universitaria Campus 1
Antigua Facultad de Ingeniería Planta Alta
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel.- (+52)(614)439-18-49 Ext. 3700
www.uach.mx



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M. en E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca" fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección Académica y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 27,804 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 27,804 alumnos no presentan duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección Académica.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo del 2020.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	5	187	192
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	3,022	22,958	25,980
Especialidad	78	33	111
Maestría	206	1,144	1,350
Doctorado	19	152	171
Total	3,330	24,474	27,804



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de Universidad Autónoma de Chihuahua a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2019/marzo 2020) es por la cantidad de 502 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de Fecha 30 de marzo de 2020	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de fecha 30 de marzo de 2019	Variación
Media Superior	192	231	-39
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	25,980	25,483	497
Especialidad	111	56	55
Maestría	1,350	1,360	-10
Doctorado	171	172	-1
Total	27,804	27,302	502

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.84%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2020 en consideración al Artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y las evidencias presentadas por la Institución.

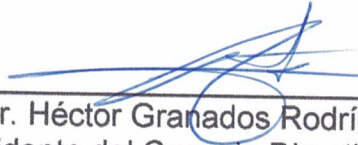
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de agosto de 2020

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




C.P. Hilarino Aragón Matías
Contralor General de la U.A.B.J.O.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 13 de Julio del 2020
Oficio No. DP. 116/20

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNO
PRESENTE.

Por este conducto y en respuesta a su oficio AI-133/20, donde solicita:

- Reporte de variación de este año con respecto al año anterior que incluya nota a pie de cuadro con el cálculo de la variación global porcentual.

NIVEL	MATRICULA TOTAL DE ACUERDO AL INFORME DGESU-SEP DE 31 MARZO 2020			MATRICULA TOTAL DE ACUERDO AL INFORME DGESU-SEP DE 30 MARZO 2019			VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL		
MEDIA SUPERIOR	5	187	192	5	226	231	-39	-16.88%
LICENCIATURA	3022	22958	25980	2872	22611	25483	497	1.95%
ESPECIALIDAD	78	33	111	26	30	56	55	98.21%
MAESTRÍA	206	1144	1350	202	1158	1360	-10	-0.74%
DOCTORADO	19	152	171	14	158	172	-1	-0.58%
TOTAL	3330	24474	27804	3119	24183	27302	502	1.84%

- Formula de Variación = MT 2020 – MT- 2019
- Formula de Variación % = (MT 2020 / MT 2019)-1
- MT 2020 = Matrícula total actual de acuerdo al informe **DGESU-SEP** 31 marzo de 2020
- MT 2019 = Matrícula total del año pasado de acuerdo al **DGESU-SEP** 30 marzo de 2019

Este último semestre, se ha presentado una disminución de matrícula en los programas de Maestría y Enfermería General; esta baja se debe a que se implementó una estrategia para elevar la calidad de los programas educativos, eliminando programas que se encontraban en liquidación para integrarlos en otros posgrados de calidad. En cuanto al programa de Enfermería General de Media Superior, se dio de baja un grupo para darle espacio a otro grupo de la Licenciatura en Enfermería.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Campus Universitario I
Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.1854
Fax 52 (614) 439.1815
dir.plan@uach.mx
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Sin embargo, gracias a los convenios con Gobierno del Estado y a la creación de Nuevos Programas Educativos hemos logrado un repunte significativo en la Matrícula de Licenciatura y en Especialidades. Destacando una vez más el compromiso que tiene la Universidad con la comunidad estudiantil buscando ofrecer una Formación de la más Alta Calidad. Se anexa al presente la tabla de los nuevos programas educativos.

08MSU0017H					
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA					
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO / USU	PROGRAMA/CARRERA		DURACIÓN	Estructura del plan de estudios	Número de Créditos
	NOMBRE	PLAN /AÑO			
08USU4052X	Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	25/02/2019	3 años	Anual	228
08USU4052X	Especialidad en Biología de la Reproducción Humana	25/02/2019	2 años	Anual	204
08USU4052X	Especialidad en Cirugía Articular	25/02/2019	2 años	Anual	180
08USU4052X	Especialidad en Cirugía Ginecológica de Mínima Invasión.	25/02/2019	2 años	Anual	264
08USU4053W	Maestría en Vías Terrestres	25/01/2018	2 años	4 semestres	108
08USU4053W	Maestría en Hidrología	25/01/2018	2 años	4 semestres	78
08USU4055U	Maestría en Investigación Humanística	01/07/2019	2 años	4 semestres	104
08USU4064B	Maestría en Producción Artística	01/01/2019	2 años	4 semestres	116
08USU4827Q	Maestría en Enfermería	06/08/2018	2 años	4 semestres	116
08USU4993O	Licenciatura en Enfermería	07/08/2019	4 años	8 semestres	375
08USU0640L	Ingeniero en Alimentos	25-sep-19	3.5 años	9 semestres	240

Sin más por el momento, esperando que la información sea de utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

M. I. RICARDO TORRES KNIGHT
DIRECTO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Campus Universitario I
Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.1854
Fax 52 (614) 439.1815
dir.plan@uach.mx
www.uach.mx